

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, los miembros de la cámara que suscriben formulan las siguientes preguntas al Gobierno para su respuesta por escrito.

Actualmente decenas de trabajadores y trabajadoras transfronterizas que trabajan en el hospital de la Cerdanya (Puigcerdá, Girona) y viven en Francia se encuentran en una situación en la que la Agencia Tributaria les reclama el impuesto de la renta de los últimos ejercicios, a pesar de haber tributado ya en Francia.

Teniendo en cuenta que Francia y España firmaron en 1995 el convenio "a fin de evitar la doble imposición y de prevenir la evasión y el fraude fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio" (BOE-A-1997-12729), se plantea al Gobierno las siguientes preguntas:

¿Estaba informado el Gobierno y, en especial, el Ministerio de Hacienda de esta situación de carácter excepcional?

Si estaba informado, ¿Desde cuándo se conocía la información?, y, ¿Qué pasos se han dado para acabar con esta irregularidad, en la que los trabajadores y las trabajadoras del hospital de la Cerdanya sufren la doble imposición?

En el caso de ser un procedimiento en curso, ¿Cuándo prevé el Gobierno ofrecer una solución a esta situación de irregularidad?

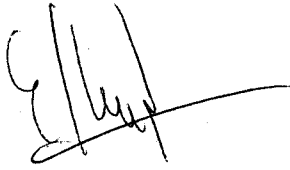
En el caso de ser un procedimiento en curso y de duración prolongada, ¿Prevé el Gobierno de España tomar medidas urgentes cautelares que eviten situaciones de extrema precariedad para los trabajadores y las trabajadoras, tales como tener que vender su casa para afrontar los pagos, endeudarse o el embargo de los salarios?

En general, ¿Cómo puede existir un caso de doble imposición tras la firma del convenio de 1995?

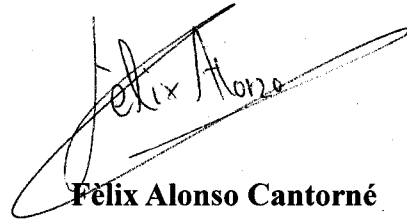
¿Le constan al Gobierno otros casos similares al de los trabajadores y las trabajadoras del hospital de la Cerdanya, sea entre Francia y España, o de España con otro Estado con el que se tengan convenios equivalentes que prevengan la doble imposición?

¿Qué protocolos de comunicación entre los Estados firmantes de los convenios para evitar casos como el del Hospital de la Cerdanya?

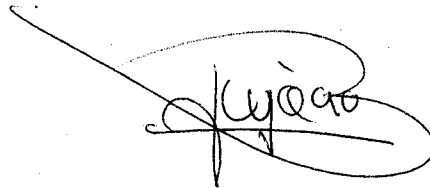
Palacio del Congreso,
11 de noviembre de 2024



Enrique Santiago Romero
Portavoz GP Plurinacional SUMAR



Félix Alonso Cantorné
Diputado GP Plurinacional SUMAR



Engracia Rivera Arias
Diputada GP Plurinacional SUMAR